

Salta, 05 JUN 2023

RESOLUCIÓN **277.23**

Expediente N° 14306/22

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND, solicita el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND ingresa a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2016.

Que por Resolución FI N° 513-D-2022 se le otorgó equivalencia parcial en la materia Electrónica Digital de Ingeniería Electromecánica.

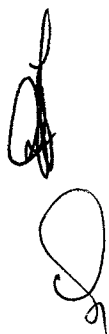
Que mediante Nota N° 1478/23 el Dr. Roberto Federico FARFÁN, Profesor Responsable de las asignaturas “Electrónica Analógica” y “Electrónica Digital”, informa que el alumno rindió y aprobó el complemento para otorgar equivalencia en la materia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Conceder al Sr. Juan Manuel IÑIGUEZ DURAND, Documento de Identidad N° 40709811, L.U. N° 312269, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, la EQUIVALENCIA TOTAL de la materia “Electrónica” de la carrera de Ingeniería Industrial incorporando, además, el informe de aprobación de los temas complementarios solicitados en la Resolución FI N° 513-D-2022, y que se detallan a continuación:





Expediente N° 14306/22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APLAZOS REGISTRADOS
ELECTRÓNICA DIGITAL	Por "Electrónica" aprobada el 11/08/2021, con Nota 8 (OCHO), según consta en Libro 2021P, Acta 448, Folio S/N.	NO REGISTRA
	Por Tema Complementario: Aprobado el 13/04/2023, con Nota 8 (OCHO).	NO REGISTRA

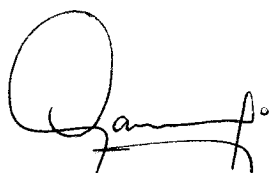
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Dirección de Control Curricular, a Dirección de Alumnos, al Sr. Juan Manuel Nicolás IÑIGUEZ DURAND y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.


rq

RESOLUCIÓN N° FI

N° 277

-D-2023-


 Ing. JORGE ROMUALDO BERTHOIN
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
 VICEDECANA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa